

**ACUERDO EN EL QUE SE RINDE EL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE
DEL 2024, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.**

Ciudad de México, a 5 de abril de 2024

Visto para conocer sobre el informe de las solicitudes de acceso a la información, recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), durante el primer trimestre de 2024, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Se presenta ante este Comité el informe trimestral sobre las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024 por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

TERCERO. - La Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México informa, que, durante el primer trimestre de 2024, se recibió 1 solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

CUARTO. - En virtud de lo antes expuesto, se entrega el presente informe referente a las solicitudes de acceso a la información y en observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, y derivado de la revisión del informe presentado por la Unidad de

Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, este Comité de Transparencia toma conocimiento del trabajo realizado durante el primer trimestre de 2024 (periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024). Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, el día de su fecha.

CONSTE

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO GREMIAL DE
PROFESORES-INVESTIGADORES DE EL COLEGIO DE MÉXICO**

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Olvera Santin'.

Víctor Olvera Santin

**Presidente del Comité
de Transparencia**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ofelia Jannette Ramirez Aramburo'.

Ofelia Jannette Ramirez
Aramburo

**Integrante del Comité
de Transparencia**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Adrian Muñoz Garcia'.

Adrián Muñoz García

**Integrante del Comité
de Transparencia**